

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22993** GRUPO DE EMPRESAS DE CONGRESOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 211/2009, dimanante de Autos número 39/09, a instancia de Eva María Flechoso Sante contra "Grupo de Empresas de Congresos, S.L., en la que con fecha 15 de abril de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Grupo de Empresas de Congresos, S.L." con CIF B91031302 en situación de insolvencia por importe de 9.372,00 euros de principal, más la cantidad de 1.874,40 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 23 de junio de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100051322-1